	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**03**
		Vigencia:	**23-10-2023**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	**FECHA 15/02/2023**	**HORA: 07:30**
CONTRATO N°	002-07-B-COFAC-BACOF-2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2/02/2024	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales para la Gestión Contractual de los procesos de la Base Aérea COFAC - LOTE 8 - PROFESIONAL EN DERECHO (Área Jurídico Contractual)	
VALOR DEL CONTRATO	38.000.000	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá, carrera 54 # 26-25, Base Aérea Comando Fuerza Aérea BACOF- Edificio Fortaleza Oficina 311 y de manera remota en la residencia, dependerá de la necesidad de la Administración.	
CONTRATISTA	**KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS**	
INTERVENTOR	**NO APLICA**	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	**CT. ANGÉLICA DEL ROCÍO LLACHE O.**	
FORMA DE PAGO		

PAGOS	CORTE	PAC MES		CANT	VALOR MES	VALOR A PAGAR EN EL MES	% EJECUCIÓN
1	DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2024	PAC ABRIL	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERAN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024	PAC MAYO		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024	PAC JUNIO		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2024	PAC JULIO		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2024	PAC AGOSTO		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2024	PAC SEPTIEMBRE		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024	PAC OCTUBRE		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024	PAC NOVIEMBRE		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2024	PAC DICIEMBRE		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 15 DICIEMBRE 2024	PAC DICIEMBRE Y/O PAC CXP 2024 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2025		1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	10,00%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						$38.000.000	100%

PLAZO DE EJECUCIÓN	**15/12/2024**
GARANTIA CONTRACTUAL	***Póliza de Seguros No:** 21-46-101084398

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	16/02/24	15/04/2025	$ 11.400.000

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**N/A**

El día quince (15).de Febrero de dos mil veinticuatro (2024), se reunión por medio del aplicativo TEAMS, se reunieron **KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**03**
		Vigencia:	**23-10-2023**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	**FECHA 15/02/2023**	**HORA: 07:30**

(CONTRATISTA), CT. ANGÉLICA DEL ROCÍO LLACHE (SUPERVISORA) , con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es la Prestación de Servicios Profesionales para la Gestión Contractual de los procesos de la Base Aérea COFAC - LOTE 8 - PROFESIONAL EN DERECHO (Área Jurídico Contractual), de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS	**CONTRATISTA**	300381

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades a desarrollar: El contratista debe adelantar las siguientes actividades para cumplir el objeto contractual: ✓ Notificarse de la calidad de Comité Jurídico Evaluador de ofertas dentro de los procesos de contratación en donde haya sido designado para tal efecto por el Delegado Contractual respectivo. ✓ Revisar, asesorar y aprobar los Pliegos de Condiciones o sus equivalentes, según la modalidad de selección, a fin de adelantar su gestión en forma acorde con estos documentos, incluso a través de la plataforma SECOP II. ✓ Evaluar jurídicamente las ofertas de los procesos de selección, emitiendo los respectivos Informes de Evaluación dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación. ✓ Realizar verificación jurídica de los Acuerdos Marco de precios, emitiendo concepto de cumplimiento de requisitos jurídicos. ✓ Asistir a los Comités de Adquisiciones programados y dentro de los cuales haga ser parte en calidad de evaluador jurídico y/o estructurador jurídico. ✓ Proyectar los requerimientos que deban hacerse a los proponentes en desarrollo de la evaluación contractual dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación. ✓ Emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes respecto de las evaluaciones jurídicas que haya realizado, dentro del plazo señalado por el Departamento de Contratación y/o por el Delegado Contractual. ✓ Emitir los conceptos requeridos por la Base Aérea Comando Fuerza Aérea y/o por el Delegado Contractual, con ocasión o en apoyo de la actividad legal y contractual. ✓ Asistir a las audiencias a las cuales sea convocado por el Delegado Contractual, apoyando las respuestas dadas por la Administración a los proponentes. ✓ Estructuración jurídica de los estudios previos, proyectos de pliegos y pliegos de los procesos que les sean solicitados. ✓ Dar respuesta a los diferentes requerimientos allegados por posibles oferentes en razón a la estructuración de procesos. ✓ Emitir respuesta a los derechos de petición allegados a la Sección Compras Públicas, por los diferentes procesos de contratación. ✓ Pronunciamientos jurídicos en los procesos de incumplimiento y declaratoria de siniestros. ✓ Asistir, asesorar y en general coadyuvar en el trámite de las audiencias por posible incumplimiento de los contratistas que se adelanten por la Sección Compras Públicas y/o por el Delegado Contractual, apoyando en la elaboración de las

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 15/02/2023	HORA: 07:30

respuestas dadas por la Administración. ✓ Asesorar jurídicamente al personal de los Comités Técnicos y Económicos evaluadores para las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes. ✓ Actualizar al personal de la Sección Compras Públicas sobre la Nueva Normatividad en Contratación. ✓ Emitir conceptos y pronunciamientos jurídicos, coadyuvar a la Sección Compras Públicas FAC en dar respuesta al Ministerio de Defensa Nacional sobre requerimientos de demandas en temas contractuales que atañen a la entidad, y en general dar respuestas a requerimientos jurídicos emitidos por los diversos entes de control. ✓ Asistir a las ponencias, audiencias y en general a cualquier acto procesal necesario relacionado con un proceso en el cual haya fungido como estructurador y/o evaluador jurídico. ✓ Ejecutar demás actividades jurídicas que surjan en razón a los procesos contractuales asignados. ✓ Realizar y llevar hasta su culminación los procesos administrativos sancionatorios señalados en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, que le sean asignados. ✓ Presentar al Supervisor el respectivo informe mensual de actividades desarrolladas.

Las siguientes son las obligaciones del Contratista derivada del presente contrato:

7.1 Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el mismo.
7.2 Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de la FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA.
7.3 Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Está obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación
7.4 Cargar en el SECOP II las facturas generadas en la ejecución del contrato de acuerdo en los especificado en la Guía Gestión Contractual – Proveedores de CCE.
7.5 Cumplir con las actividades establecidas a desarrollar dentro de los tiempos establecidos por el jefe de la sección.
7.6 Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
7.7 Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.
7.8 Elaborar un informe de actividades mensual para aprobación del Supervisor del Contrato.
7.9 Entregar a cabalidad todos los servicios solicitados.
7.10 Dar cumplimiento a la publicación de documentos en el SIGEP, conforme lo establece la Ley 2013 de 2019.
7.11 Publicar en el SIGEP la documentación referida en la Ley 2013 de 2019 y que corresponde a:
• Declaración de bienes y renta
• Registro de conflicto de intereses
• Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, conforme a lo señalado anteriormente.
7.12 Tener actualizada su Hoja de Vida en la plataforma SIGEP II con todos los documentos cargados.
7.13 Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión de conformidad a la normatividad vigente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 15/02/2023	HORA: 07:30

7.14 De conformidad con el parágrafo 3 del artículo de la ley 1562 de 2012, reglamentado por el artículo 2.2.4.2.18 del decreto 1072 de 2015, el contratista deberá practicarse el examen médico ocupacional y allegar el certificado respectivo a la entidad.
7.15 Constituir las pólizas, y en caso de ser necesario actualizarlas.

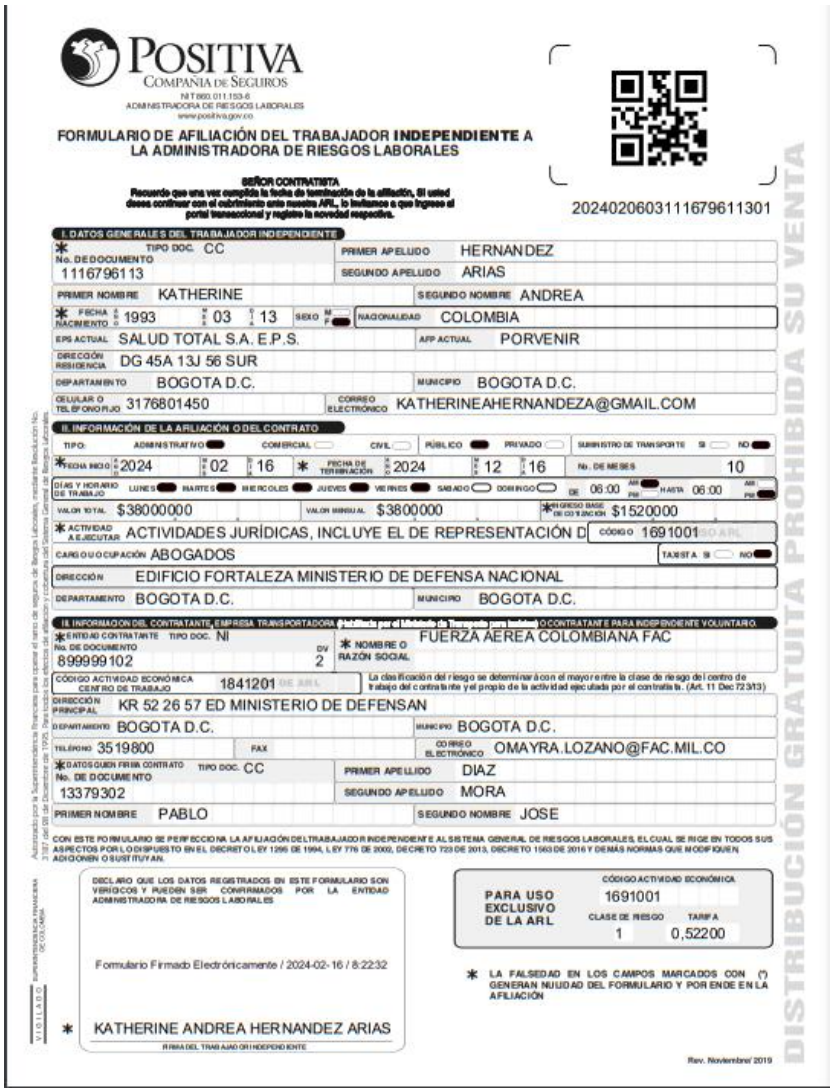
OBSERVACIONES

Se realizó verificación del reporte para afiliación a ARL.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS
CONTRATISTA

CT. ANGÉLICA DEL ROCIO LLACHE OLAYA
SUPERVISOR



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT 860.011.153-6
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
www.positiva.gov.co

FORMULARIO DE AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

SEÑOR CONTRATISTA
Recuerde que una vez cumplida la fecha de terminación de la afiliación, Si usted desea continuar con el cubrimiento ante nuestra ARL, le invitamos a que ingrese al portal transaccional y registre la novedad respectiva.

20240206031116796113O1

I. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

* No. DE DOCUMENTO: 1116796113	TIPO DOC.: CC
PRIMER APELLIDO: HERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO: ARIAS
PRIMER NOMBRE: KATHERINE	SEGUNDO NOMBRE: ANDREA
* FECHA NACIMIENTO: D 13 M 03 A 1993	SEXO: M F
NACIONALIDAD: COLOMBIA	
EPS ACTUAL: SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	AFP ACTUAL: PORVENIR
DIRECCIÓN RESIDENCIA: DG 45A 13J 56 SUR	
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.	MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
CELULAR O TELÉFONO FIJO: 3176801450	CORREO ELECTRÓNICO: KATHERINEAHERNANDEZA@GMAIL.COM

II. INFORMACIÓN DE LA AFILIACIÓN O DEL CONTRATO

TIPO: ADMINISTRATIVO ● COMERCIAL ○ CIVIL ○ | PÚBLICO ● PRIVADO ○ | SUMINISTRO DE TRANSPORTE SI ○ NO ●

* FECHA INICIO: D 16 M 02 A 2024	* FECHA DE TERMINACIÓN: D 16 M 12 A 2024
No. DE MESES: 10	
DÍAS Y HORARIO DE TRABAJO: LUNES ● MARTES ● MIERCOLES ● JUEVES ● VIERNES ● SABADO ○ DOMINGO ○	DE 06:00 AM ● PM ○ HASTA 06:00 AM ○ PM ●
VALOR TOTAL: $38000000	VALOR MENSUAL: $3800000
* INGRESO BASE DE COTIZACIÓN: $1520000	
* ACTIVIDAD A EJECUTAR: ACTIVIDADES JURÍDICAS, INCLUYE EL DE REPRESENTACIÓN D	CÓDIGO: 1691001
CARGO U OCUPACIÓN: ABOGADOS	TAXISTA SI ○ NO ●
DIRECCIÓN: EDIFICIO FORTALEZA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.	MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

III. INFORMACION DEL CONTRATANTE EMPRESA TRANSPORTADORA O CONTRATANTE PARA INDEPENDIENTE VOLUNTARIO

* ENTIDAD CONTRATANTE TIPO DOC.: NI	* NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUERZA AEREA COLOMBIANA FAC
No. DE DOCUMENTO: 899999102 DV: 2	
CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO: 1841201	La clasificación del riesgo se determinará con el mayor entre la clase de riesgo del centro de trabajo del contratante y el propio de la actividad ejecutada por el contratista. (Art. 11 Dec 723/13)
DIRECCIÓN PRINCIPAL: KR 52 26 57 ED MINISTERIO DE DEFENSAN	
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.	MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
TELÉFONO: 3519800 FAX:	CORREO ELECTRÓNICO: OMAYRA.LOZANO@FAC.MIL.CO
* DATOS QUIEN FIRMA CONTRATO TIPO DOC.: CC	PRIMER APELLIDO: DIAZ
No. DE DOCUMENTO: 13379302	SEGUNDO APELLIDO: MORA
PRIMER NOMBRE: PABLO	SEGUNDO NOMBRE: JOSE

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES, EL CUAL SE RIGE EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 1295 DE 1994, LEY 776 DE 2002, DECRETO 723 DE 2013, DECRETO 1563 DE 2016 Y DEMÁS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

DECLARO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMULARIO SON VERÍDICOS Y PUEDEN SER CONFIRMADOS POR LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

Formulario Firmado Electrónicamente / 2024-02-16 / 8:22:32

* KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS
FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ARL
CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1691001
CLASE DE RIESGO: 1
TARIFA: 0,52200

* LA FALSEDAD EN LOS CAMPOS MARCADOS CON (*) GENERAN NULIDAD DEL FORMULARIO Y POR ENDE EN LA AFILIACIÓN

Rev. Noviembre/ 2019

Autorizado por la Superintendencia Financiera para operar el ramo de seguros de Riesgos Laborales, mediante Resolución No. 1 del 03 de Diciembre de 1990. Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA